



Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

# San Ramón de la Nueva Orán, 1 8 OCT 2019

## Expediente N° SO-19.421/19.-

### VISTO:

El Pedido de Precio Nº 018/19 con relación a la adquisición de elementos para refacción de Box docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

### CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, realizándose el proceso de selección indicado en el cuadro comparativo correspondiente.

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 17 de octubre de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta el criterio de economicidad; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

## POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio Nº 018/19 a las Empresas que a continuación se detallan:

- Corralón Bermejo S.R.L.; con domicilio en calle España Nº 503 y Bolivia Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 5.615,00 (Pesos Cinco Mil Seiscientos Quince).-
  - Items 1).- \$ 950,00 (Pesos Novecientos Cincuenta). 5 bolsas de cal hidratada.-
  - Items 2).- \$ 615,99 (Pesos Seiscientos Quince). 1 caja de cerámica de 36 x 36 gema diamante x 2,3 m2.-
  - Items 5).- \$ 4.050,00 (Pesos Cuatro Mil Cincuenta). 9 bolsas de cemento de 50 kg cada
- Madenort S.R.L.; con domicilio en calle Esquiú N° 440 Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 3.300,00 (Pesos Tres Mil Trescientos).-
  - Items 4).- 1 Ventana corrediza de 1,00 m x 1,00 m con vidrio entero, línea herreroprepintado color blanco brillante float 4mm.-
- La Maderera; con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 411 Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 5,406,10 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Seis con Diez Centavos).-
  - Items 3).- 1 Puerta de 2 tableros recto de 82 cm (izquierda).-



A



Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 \*\*\*\*\*\*\*\*\*

# Expediente Nº SO-19.421/19.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

# **CERÁMICA**

 INCISO 2 – Bienes de Consumo – Partida Principal 6 – Productos de Minerales no Metálicos – Partida Parcial 1 – Productos de Arcilla y Cerámica.

## **CEMENTO Y CAL**

 INCISO 2 - Bienes de Consumo - Partida Principal 6 - Productos de Minerales no Metálicos - Partida Parcial 5 - Cemento, Cal y Yeso.

# PUERTA Y VENTANA

 INCISO 2 - Bienes de Consumo - Partida Principal 7 - Productos Metálicos - Partida Parcial 4 - Estructuras Metálicas Acabadas.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
PIDECCIÓN GRAL. DE ADM.

NACICA PLOE SALTA
NACICA PLOE

LIC. ELENA CHOROLOUE
DIRECTORA SEDE GRAN
UNIVERSITAD HACTONAL DE SALTA